



a.m.n.
 SC
 Lamb.
 M.S.
 N.A.
 Y
 RR
 M.E.E.M.
 Y.H.
 C)
 L.N.
 @

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de esta Dirección General de Migración, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha de junio del año 2022, el Director General de Migración Lic. Enrique García, Designo como Asesor Técnico al Sr. Juan Marmolejos ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

- Dr. Silvestre Ventura Collado
- Lic. Martín R. Suárez Sía
- Lic. José E. Durán Jiminian
- Lic. Liany Vásquez Osorio
- Lic. Nancy Arias Pérez
- Lic. Wilton R. Guzmán Nicasio

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores
 Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

- Sra. Maria E. Estrella Marte
- Sr. Crawlin Jiménez
- Sr. Robert J. Rivera Castillo
- Sra. Luisanni Núñez
- Sra. Ana Maria Núñez
- Sra. Sandra Patricia Cruz Gracia

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.


d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 15 días del mes de julio del año Dos mil veintidós (2022)


Lic. Martín R. Suárez Sía
Presidente


Sra. María E. Estrella
Secretario


Dr. Silvestre Ventura Collado
Miembro


Lic. Jose E. Duran Jiminian
Miembro


Licda. Liany Vasquez Osorio
Miembro


Licda. Nancy Arias Pérez
Miembro


Lic. Wilton R. Guzmán Nicasio
Miembro


Sra. Luisanni Núñez
Miembro


Sr. Robert J. Rivera Castillo
Miembro


Sr. Crawlin Jimenez
Miembro



Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

PR-GDP-003-01

Versión: 01

Fecha de emisión: Febrero 2022

Página 3 de 3

Ana Maria Nuñez

Sra. Ana Maria Núñez
Miembro

Sandra Cruz

Sra. Sandra Patricia Cruz Gracia
Miembro

Juan Marmolejos

Juan Marmolejos
Asesor Técnico